

3 Identidad Digital

¿Qué es la Identidad Digital?

La Identidad Digital es el conjunto de **informaciones publicadas en Internet sobre mí** y que componen la imagen que los demás tienen de mí: datos personales, imágenes, noticias, comentarios, gustos, amistades, aficiones, etc. Estas informaciones no son únicamente aquellas que yo comparto voluntariamente, **también son** aquellas informaciones, datos, imágenes, etc. que **otras personas o instituciones comparten** sobre mi, etiquetándome, nombrándome, etc., por lo que **se construye socialmente**.

Todos estos datos me describen en Internet ante los demás y **determinan mi reputación digital**, es decir, **la opinión que los demás tienen de mí en la red**.

Esta identidad puede construirse sin que se corresponda exactamente con la realidad, ya que suele presentar una realidad sesgada; sin embargo lo que se hace bajo esa identidad digital tiene sus consecuencias en el mundo real y viceversa.

¿Cuáles son sus características?

Nuestro alumnado tiene que conocer que la identidad digital tiene una serie de características que hacen que tenga múltiples facetas y ángulos, y que, en su caso, su identidad digital lleva generándose prácticamente desde el nacimiento; las **características de la identidad digital** son:

- **Social**. Se construye navegando por las redes sociales a partir del reconocimiento de los demás sin ni siquiera llegar a comprobar si esa identidad es real o no.
- **Subjetiva**. Depende de cómo los demás perciban a esa persona a través de las informaciones que genera.
- **Valiosa**. A veces personas y empresas navegan por las redes sociales para investigar la identidad digital de un candidato y tomar decisiones sobre él/ella.
- **Indirecta**. No permite conocer a la persona directamente sino las referencias publicadas de esa persona.
- **Compuesta**. La identidad digital se construye por las aportaciones de la misma persona y también por otras personas sin la participación o consentimiento del mismo.
- **Real**. La información de la identidad digital puede producir efectos positivos y negativos en el mundo real.
- **Dinámica**. La identidad digital no es una foto instantánea sino que está en constante cambio o modificación.

Copyright 2025 - 1 -



Gestión de la Identidad Digital

El alumnado debe aprender a gestionar su identidad digital desde la infancia, **en colaboración con los adultos responsables de su crianza y educación**, para ir tomando poco a poco las riendas de dicha gestión cuando se alcanza la adolescencia y aparecen los perfiles individuales en redes sociales.

Un conocimiento previo sobre esta gestión de su identidad digital les permitirá **ser más reflexivos** a la hora de realizar distintas acciones que pueden suponer un impacto negativo a su reputación digital. Aprendiendo que no se debe de huir de la actividad en redes sociales, sino que esta no tiene que estar marcada por la impulsividad a la hora de compartir, tanto contenidos propios, como contenidos de otras personas. Deben recordar que la identidad digital se construye socialmente, y que lo que subimos sobre otra persona, puede afectar a su identidad y su reputación digital también.

¿Cómo se construye la Identidad Digital?

Parte de la identidad digital de nuestro alumnado viene marcada por la actividad en redes sociales de sus familiares, nos podemos encontrar alumnado con una gran huella digital prácticamente desde el nacimiento, con un reguero de fotos y publicaciones en distintas redes sociales, en especial en Facebook, Instagram y TikTok.

Para este alumnado, el compartir absolutamente todo en las redes sociales será lo normal, lo cual puede resultar complicado a la hora de hacer una gestión eficaz de la identidad digital.

Como hemos dicho anteriormente la identidad digital se

Nuestro alumnado va a construir su identidad digital a través de tres canales principalmente:

Redes sociales

Nuestro alumnado suele ser ávido usuario de redes sociales, en las que tendrá (al menos) un perfil por red, aunque **es usual que cuenten con varios perfiles**: un perfil público compartido con familiares y amigos, un perfil privado compartido con un círculo restringido de amistades al margen de la familia, y un perfil que se emplea para curiosear los perfiles de otras personas de manera más anónima.

La **identidad digital** de nuestro alumnado **se construirá preferentemente a través de los perfiles públicos, y de acceso limitado** que tienen en distintas redes sociales y en los que se muestra, comparte imágenes y vídeos de acceso más o menos público. Estas redes suelen ser: Instagram, TikTok; y en menor medida Facebook, Youtube y Twitter.

Un fenómeno que se está dando en los últimos años y que es más complicado de gestionar son

Copyright 2025 - 2 -



los "directos", conexiones a través de Twitch, Instagram o TikTok en los que se está durante mucho rato haciendo y diciendo cosas, y en los que es casi imposible una edición a posteriori, y en los que otras personas pueden grabar lo que están emitiendo.

No hay que olvidar que las aplicaciones de mensajería instantánea (Whatsapp, Telegram, etc.) son también redes sociales, y que, aunque nuestro alumnado considere que son vehículos de comunicación privada, tanto las imágenes, como las conversaciones permanecen, y pueden ser empleadas por otras personas para perjudicar su identidad y su reputación digital.

Como docentes podemos sugerirles una serie de **conductas de autoprotección** a la hora de compartir contenidos en las distintas redes sociales, que cuentan con opciones de configuración que pueden ayudar a mantener un mayor control sobre su identidad digital.

No hemos de olvidar que **las convenciones sociales y de uso** de algunas de estas plataformas **cambian según el país o el idioma** de las personas con las que se estén comunicando y ello también puede afectar a la construcción de esa identidad digital de nuestro alumnado. Como docentes de idiomas podemos ayudarles a evitar problemas a la hora de interactuar en estas redes sociales; siempre siendo conscientes de que si hacemos una apología del uso de redes sociales debe de ser siempre desde un punto de vista educativo y positivo: encontrar recursos, favorecer la interacción en la segunda lengua, profundización en aficiones positivas, etc.

Correo Electrónico y otras plataformas de comunicación

Nuestro alumnado también construye su identidad digital en sus **comunicaciones a través del correo electrónico y otras plataformas de comunicación**; ya sean las comunicaciones internas a través de los dominios de correo electrónico del centro educativo, los Entornos Virtuales de Aprendizaje o las plataformas de gestión y comunicación como SIGAD.

Una comunicación eficaz, con un registro apropiado y concisa será clave para que su aporte sea positivo a la identidad digital de nuestro alumnado; por ello se puede trabajar desde las áreas de Lengua y de Idiomas la comunicación en este formato, cada vez más imperante ante la carta manuscrita, según los distintos destinatarios a los que se dirige la comunicación.

Relación de la Identidad Digital y la Identidad Analógica

Ambas identidades **están relacionadas y pueden tener una gran influencia sobre la otra**, ya que lo que hace nuestro alumnado en el mundo "desconectado" puede salpicar al mundo digital

Copyright 2025 - 3 -



y viceversa. Todos conocemos conflictos que han comenzado en el patio y han explotado en redes; o que empezaron como una bronca en redes, y han terminado en una pelea a gritos e insultos en el patio.

Tanto la identidad digital como la identidad analógica **están influenciadas por los distintos aspectos que las configuran**, así las afinidades musicales, deportivas, sociales, religiosas, ideológicas, etc. que tiene nuestro alumnado y que muestran en sus entornos digitales afectan a sus relaciones sociales fuera del entorno digital.

Por ejemplo un alumno tremendamente forofo de un equipo de fútbol, que consume y comparte imágenes y vídeos de los ultras de dicho equipo en sus redes sociales, puede rechazar o incluso tener algún conflicto con un compañero o compañera de clase que sea fan de otro equipo rival, o que le reproche el usar esos contenidos no apropiados.

Visibilidad en entornos digitales

Nuestro alumnado emplea **las métricas de las Redes Sociales**: número de seguidores, cantidad de "me gustas" de una publicación, cantidad de comentarios e interacciones, interacción con personas famosas en redes, etc. como elementos **para medir su visibilidad**, lo lejos que llega lo que suben a las redes; y esa carrera por tener más de todo lo anterior puede hacerles caer en publicar contenido que resulte perjudicial para su identidad digital, como puede ser contenido polémico, sexualizado, etc.

Desde el mundo educativo tenemos que **poner en valor aquellos perfiles de redes que tienen una alta visibilidad y que aportan contenido de calidad** en dichas redes; para ello es interesante que los docentes de idiomas conozcamos algunos perfiles de redes que sirvan como ejemplo a la hora de hablar de visibilidad positiva, frente a visibilidad negativa.

Reputación en entornos digitales

La reputación de las personas es la imagen que otros se hacen de esa persona, en este caso la reputación en entornos digitales es la imagen que los otros se hacen de una persona en función de todos los contenidos que configuran su identidad digital.

Nuestro alumnado, especialmente a través de lo que comparte en redes sociales, puede tener una gran influencia en la reputación que van a tener en los entornos digitales, generando una identidad digital que lleve mayoritariamente hacia una **reputación positiva o negativa** en función de aquello que va subiendo a redes, junto a lo que otras personas suben sobre ellos y ellas. Así pueden forjarse una **reputación positiva** como personas deportistas, activas, responsables, solidarias, etc. o pueden generarse una **reputación negativa** como personas problemáticas, que abusan del alcohol, conflictivas, etc.

Es importante hacer entender al alumnado que todo **lo que se sube a internet permanecerá allí para siempre**, y que **la gestión de una reputación negativa es muy complicada**. Además, de que la reputación que se labran desde el comienzo de su actividad en redes puede

Copyright 2025 - 4 -



tener **influencia en situaciones en el futuro, como la búsqueda de empleo**, así que algo que parece que no va a tener relevancia en la adolescencia (imágenes o vídeos inapropiados, comentarios de odio hacia colectivos o personas, participación en situaciones de ciberacoso, etc.) pueden tener un recorrido muy largo que puede afectarles muchos años más tarde.

El trabajo de fomento de una reputación digital positiva se puede hacer a través del trabajo con ejemplos como los citados anteriormente o con páginas específicas que trabajan temas como la identidad digital o la protección de datos del alumnado en el idioma objetivo, como la iniciativa Be Internet Awesome With Google, que tiene multitud de idiomas para escoger.

Gestión de la Identidad Digital

Como hemos dicho anteriormente la identidad digital no se genera exclusivamente de manera individual, sino que también tiene un componente social, y una manera de reducir la capacidad de impacto de dicho componente social es aprovechar las opciones de privacidad que ofrecen las Redes Sociales.

Una formación y acompañamiento a la hora de establecer los **límites a la interacción que se puede realizar con los perfiles de nuestro alumnado en Redes Sociales** puede ayudarles a aprender a gestionar su identidad digital, siempre explicando por qué deberían de adaptarlos y dejándoles la última palabra a ellos; pero no podemos quedarnos sólo ahí.

Otra medida de autoprotección de la identidad digital es la de **no aceptar solicitudes de amistad de perfiles anónimos, de personas que no conocen o de perfiles sospechosos**; ya que dichos perfiles pueden ser de personas que buscan acercamientos sexuales (groomers), de personas que buscan robarles los datos y suplantar su identidad (phising), de personas que buscan métodos para atacar (ciberbullies), etc. Además, esos perfiles añadidos como amistades, también pueden etiquetar al alumnado en publicaciones y perjudicar su identidad y reputación digitales.

Por último una gestión segura de contraseñas permite también mantener segura la identidad digital, ya que hará más complicado el secuestro de los perfiles de nuestro alumnado.

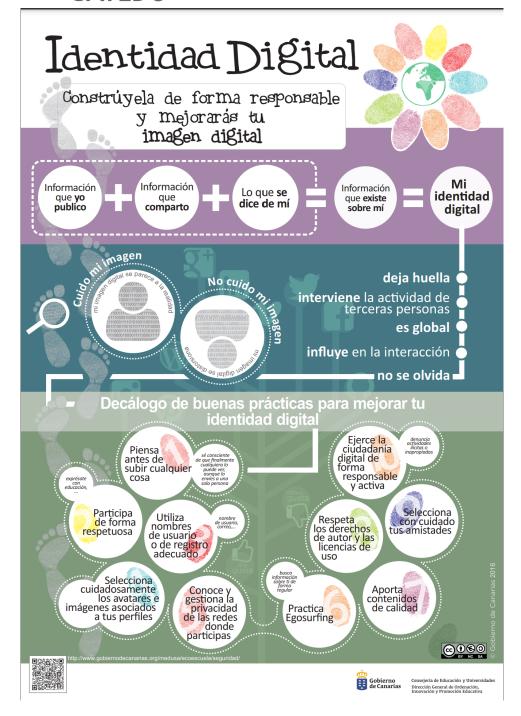
Recursos para trabajar la Identidad Digital

Encontrar infografías como la siguiente del Gobierno de Canarias pero en el idioma en el que impartimos nuestras clases puede ser un magnífico recurso para concienciar al alumnado a la vez que se trabaja la segunda lengua con un propósito claro y en un contexto que la mayoría de nuestro alumnado conoce.

Infografía sobre Identidad Digital del Gobierno de Canarias

Copyright 2025 - 5 -





Gobierno de Canarias. Identidad digital. (CC BY-SA)

Materiales para trabajar la Identidad Digital en Primaria en español

El mago de las redes sociales: En ocasiones, los poderes adivinatorios tienen menos misterio del que puede parecer, basta con no configurar nuestra privacidad en RRSS.

Copyright 2025 - 6 -



https://www.youtube.com/embed/IVvfx0GT5sk

Videos de la Agencia Española de Protección de Datos: Tú controlas en internet.

https://www.youtube.com/embed/D57vDI7w_mA

https://www.youtube.com/embed/-x1-hdcF2TU

Materiales para trabajar la Identidad Digital en secundaria en español

A continuación, os compartimos una **propuesta didáctica,** con animaciones y guías llamada Pilar y su celular, producida y diseñada por PantallasAmigas.

"Pilar y su Celular" es un programa educativo concebido para ayudar a madres, padres, docentes y profesionales del mundo educativo en general en la tarea de acompañar a las y los más pequeños (8 a 12 años) en el inicio del uso autónomo, responsable y saludable del smartphone.

Pilar y su celular: Historias para contar

Videos para trabajar la privacidad en RRSS en secundaria:

https://www.youtube.com/embed/Ak3qp4qRAiY

https://www.youtube.com/embed/4xyAnL_yNFA

Recopilación de vídeos sobre uso de redes sociales en jóvenes y adolescentes

Aquí tienes una recopilación de vídeos, de la iniciativa "Por un uso Love de la tecnología" de una empresa de telecomunicaciones junto con la <u>Agencia Española de Protección de Datos</u> y el <u>INCIBE (Instituto Nacional para la Ciberseguridad)</u>, que pueden ayudar a tu alumnado a

Copyright 2025 - 7 -



reflexionar sobre el uso que dan a las redes sociales y lo expuesto de su identidad digital y cómo puede afectar eso a su reputación digital.

https://www.youtube.com/embed/UPVU0XK6zq0

https://www.youtube.com/embed/6K0wtyDl2u4

https://www.youtube.com/embed/cojLhNcBdBU

https://www.youtube.com/embed/0qCWQTSo4i0

https://www.youtube.com/embed/efjLymGz3U0

https://www.youtube.com/embed/11Q-z4AjEtk

https://www.youtube.com/embed/s-3M2e366M4

https://www.youtube.com/embed/rpnLvDPpzd0

https://www.youtube.com/embed/lw1TaPifnDl

https://www.youtube.com/embed/WzmhBCtm8fs

https://www.youtube.com/embed/sE-a_hAQmug

https://www.youtube.com/embed/XCPxLQUEU1I

https://www.youtube.com/embed/d9dfuU2CRT0

https://www.youtube.com/embed/czGoaAhrPEc

Recuerda que en el Capítulo 5 del libro del Área 1 te proporcionamos una serie de recursos en distintos idiomas para trabajar la importancia de la ciberseguridad y de un manejo responsable de las redes sociales, en distintos idiomas.

Revision #15

Created 18 June 2023 17:35:37 by Alejandro Folch

Copyright 2025 - 8 -

Updated 2 November 2023 15:22:55 by Alejandro Folch

Copyright 2025 - 9 -